

LARA, Luis Fernando, *Historia mínima de la lengua española*, México, D.F., El Colegio de México, 2013 [pero 2014], 584 págs. de 13 x 21 cms.

0. Los panoramas generales acerca de la historia de la lengua española se inician quizá en nuestros días con el de Jaime Oliver Asín, vigente aún en algunas de sus percepciones y párrafos; vino luego el mejor de todos, la conocida obra de Rafael Lapesa, más el de Amancio Bolaño —que ha dejado su huella en alguno posterior—, etc. Un hito importante lo ha supuesto la edición póstuma —hace no demasiados años— de la *Historia de la lengua española* de Ramón Menéndez Pidal, a cargo de Diego Catalán; el presente texto data de los años de la guerra española y de la segunda guerra mundial, aunque tuviese añadidos e incorporaciones posteriores. Luego hay otras obras conocidas que datan de estos mismos días, a las que se viene a sumar la presente *Historia mínima...* que se debe a Luis Fernando Lara. El prof. Lara (nacido en 1943) es un muy relevante lexicógrafo, pero abierto a otras temáticas de la ciencia lingüística, que van desde el concepto de “norma” a los escritos de Chomsky, lo que ha dado lugar a una obra admirable en su conjunto.

Repasamos ahora los contenidos del texto presente, con alguna glosa y algunas sugerencias (que hasta ahora no hemos visto hechas en los comentarios al texto que ya se han publicado).

La *Historia mínima de la lengua española* consta de veintidós capítulos que son los que pertenecen propiamente al autor, más la Bibliografía y unos Apéndices, más un DVD, en los que han colaborado dos personas del entorno de don Luis Fernando. A todo ello precede un “Prólogo”.

En ese Prólogo el autor encarece cómo “escribir una [H]istoria completa, exhaustiva y nueva de la lengua española requiere un trabajo inmenso de recopilación y sistematización que supera la capacidad de una sola persona”, y efectivamente así ocurre: el trabajo de análisis, lectura de otros análisis y sistematización resulta muy grande, pero algunos autores —espera el prof. Lara— habrán de hacerlo. Él en concreto se adhiere a la perspectiva adoptada hace unos años por Anronio Alatorre, esto es, una perspectiva que no es eurocéntrica sino que está referida a la totalidad de las geografías del idioma: se ha tratado de librarse “de la tradición castellanista” pidalina y hacer así una “historia integral” del español.

1. Los veintidós capítulos del autor aparecen sin solución de continuidad, aunque cabe agruparlos según secuencias cronológicas coherentes, y es lo que hacemos. Los cuatro primeros de esos capítulos cubren el tiempo y la temática que van de los sustratos prerromanos hasta el siglo VIII, hasta Al-Andalús.

L. F. Lara sintetiza lo que según algunos autores cabe atribuir a los sustratos vasco y celta, y hace irrumpir la lengua hablada al tratar del *Appendix Probi* con cierto detenimiento; algunas alusiones a tal texto ya habían hecho el orensano Amancio Bolaño u otros tratadistas.

En tiempos romanos, Hispania dependía de un poder ajeno; ahora desde el 507 la anterior provincia “se convirtió en un reino visigodo, que por primera vez no dependía de un poder central alejado de ella”: se identifica así una primera superestructura estatal en nuestro pasado; de hecho Bartolomé Bennisar y sus coautores hicieron hace unos años una *Historia de los españoles* que arranca del 409. Hay que decir en general que Luis Fernando Lara demuestra a lo

largo de su libro haber asimilado en general muchos hechos de la trayectoria histórica de la Península y de Hispanoamérica: al ir leyendo se percibe bien.

En fin y por lo que respecta a estos siglos de la Antigüedad tardía, el autor registra cómo en ellos “se comienzan a registrar diferencias en el latín hispánico debidas a las diferencias regionales”, como los casos de *mb>m* en la Tarraconense, los de sonorización de las consonantes sordas intervocálicas en la Bética, etc. La lengua —añadamos— no resultaba aún propiamente “romance”, aunque Menéndez Pidal la tipificase así en *Orígenes del español*.

2. De la Edad Media que se inicia con Al-Andalús y llega a fines del Cuatrocientos se ocupan los capítulos V a XII de esta obra, unas 150 páginas de texto. La visión del denominado dialecto mozárabe es la tradicional de la escuela pidalina (además de don Ramón, García Gómez, Álvaro Galmés, etc.), y ese romance andalusí se especifica que “fue el introductor principal de arabismos al resto de los dialectos protorrománicos de Hispania”, si bien el árabe no “logra penetrar profundamente en la estructura” de tales protorromances hispánicos, dada la gran diferencia tipológica entre latín y árabe. Lara enumera bastantes incorporaciones del árabe al castellano, y las llama “préstamos” según resulta usual, aunque es mejor calificarlas de *incorporaciones*.

Se plantea entonces el asunto de las “jarchas”, según decimos tal como lo entendía la escuela pidalina; Federico Corriente ha propuesto otra interpretación, por ej. en su libro *Poesía dialectal árabe y romance en Alandalús* (1998). En síntesis se nos dice ahora cómo “las jarchas mozárabes [...] testimoniaban la existencia de una poesía lírica románica, que posiblemente se componía en todo el territorio hispánico [...] quizá a

partir de una influencia andalusí apareció una nueva tradición discursiva lírica en la Romania [...]: la poesía de los trovadores”.

L. F. Lara recoge en todo caso cómo el romance andalusí poco a poco se disolvió en los dialectos del Norte “hasta fines del siglo XII”, por lo que debe acaso reformularse o matizarse la afirmación hecha poco después de que “la toma de Toledo marca también la época en que el dialecto mozárabe desaparece”.

En cuanto a las *Glosas emilianenses* el autor las caracteriza en cuanto no se trata de que sea el primer documento del castellano tal como suele simplificarse, sino del testimonio “de una situación de los romances en la península en la época en que hay constantes vacilaciones, ultracorrecciones e ignorancia”.

Se registra asimismo poco después en esta obra la aparición del gentilicio español, dato analizado en su día por P. Aebischer y que creemos quedó sepultado en su libro (1948) hasta que José Antonio Maravall lo subrayó en 1954; tres lustros más tarde dio gran énfasis al asunto Américo Castro (véase la Historia de la lengua española de Lapesa en su edición definitiva, § 51.3.).

Un asunto clásico que obedece a los rasgos de la realidad pero que enfatizó nacionalistamente Menéndez Pidal es el de la originaria disidencia castellana en la fonética; aborda así Lara la “diferenciación del castellano” y su caracterización idiomática: recoge un ejemplo alfonsí de la omisión en los primeros tiempos del artículo (“latón, que es cobre tinto”), que halló Lapesa y que en las publicaciones de sus alumnos se ha difundido.

En una especie de inciso habla el prof. Lara de las “tradiciones discursivas”, denominación de que hoy se hace uso; realmente

viene de lejos, pues ya el formalismo ruso —lo que no parece haber sido visto— estableció lo que eran “géneros literarios menores” (la picaresca, la novela morisca, etc.), y estos géneros históricos son realmente esas llamadas tradiciones discursivas: la literatura es un conjunto de series y subseries históricas, y de ahí las diferentes tradiciones de discurso.

Hecho de relieve es el que el autor denomina “funcionalidad” de la lengua, esto es, la variedad de sus usos posibles. Por lógica el romance castellano de los primeros tiempos “tenía una funcionalidad limitada”, mas con la épica y otras series o subseries de géneros literarios —el mester de clerecía, Alfonso X— ese castellano “amplió su capacidad funcional”. En realidad, con Alfonso VIII en concreto el monarca se rodeaba de trovadores provenzales: el tiempo de este Alfonso VIII cobra en la investigación actual el relieve que antes se daba al de Alfonso VII en cuanto al inicio del castellano.

En el contexto de las presentes tradiciones literario-discursivas el autor menciona la estrofa característica de la clerecía poética, y la llama “tetrástrofo monorrímo”: aunque la designación se halla difundida, en realidad se trata de un tetrámetro o tetrástico, no de cuatro estrofas; Lapesa lo subrayaba en clase.

Asimismo es muy común hablar de la expansión del dialecto castellano medieval en forma de “cuña”, imagen que se atribuye a Menéndez Pidal pero que realmente empleó antes Unamuno; L. F. Lara establece con buen criterio cómo “el castellano se expandió más bien como una mancha”. Y en cuanto a los motivos, “el poder político de Castilla y el tamaño de su población” son los factores que determinaron principalmente la expansión del entonces dialecto castellano.

Al tratarse del rey Alfonso X encontramos que “fundó la Universidad de Salamanca en 1254”, pero no ocurrió así: el Estudio General salmantino databa de 1218/1219, y estuvo creado por Alfonso IX; el rector falangista Antonio Tovar fijó de manera engañosa tal fecha de 1254 para presidir él mismo unas celebraciones de exaltación del Régimen con asistencia del propio general Franco. En 1254 Alfonso el Sabio dio una normativa a la Universidad, pero nada más; existía desde casi cuarenta años antes (los presentes datos medievales vienen avalados por la Academia de la Historia española).

En fin y referido a los mismos tiempos medievales el autor Lara dedica sucesivos párrafos al idioma del XV, a su latinización, a la pronunciación, etc.: hace bien en considerar el reinado de los Reyes Católicos en esa centuria del Cuatrocientos, frente a la idea de incluir ya lo posterior idiomáticamente en el XVI.

3. Las páginas 237 a 368 de esta *Historia* se hallan dedicadas a las centurias del XVI y XVII: sucesivamente el autor habla allí del “primer Siglo de Oro —siglo del Renacimiento español—”, y de un “Segundo siglo de oro”; de manera implícita se refiere respectivamente a los mencionados siglos XVI y XVII. Lara alude al “papel muy secundario” que las tierras americanas tenían en la política de Carlos V, y expone como es natural el asunto del andalucismo del español americano: el dialecto andaluz —nos dice— resulta ser la “matriz de los dialectos hispanoamericanos”: el español que llegó a América —añade— tuvo “una impronta andaluza y específicamente sevillana” en lo fónico; el autor dedica páginas muy matizadas a todo el asunto, aunque da a veces fechas más tardías —por ej. para la [x]— que las que dan Menéndez Pidal y Lapesa en algunas de las publicaciones que

hicieron. Un caso que quizá recoge el estado de la pronunciación oral es el de una carta de Diego de Ordaz que aquí se transcribe; Juan Miguel Lope dedicó al zamorano Ordaz una monografía.

Un hecho que cabe matizar es el de atribuir un texto de fray Antonio de Guevara al reinado de Felipe II; el obispo había muerto ya años atrás, en tiempos del Emperador; tampoco aparece el laísmo en los tiempos filipinos, pues está documentado hacia mitad del Trecentos. Y don Álvaro de Luna fue válido “al comienzo del reinado de Isabel la Católica”: estaba muerto unos veinte años antes, ajusticiado por orden de Juan II. Etc.

Don Luis Fernando Lara incorpora textos literarios a manera de “ilustraciones”, pero creemos que hubiera sido mejor llevar a cabo esas referencias enlazándolas con los hechos de la evolución idiomática; o sea, haciendo referencia al primer cifrado (en una lengua natural) y al segundo cifrado (el propiamente artístico) de cada texto.

4. A partir de la pág. 368 y durante unas ciento treinta, la obra *Historia mínima de la lengua española* se refiere a lo que se suele llamar “español moderno”, aunque la pronunciación moderna se había cumplido antes del 1700.

Aparece ahora una noticia de la creación de la Real Academia Española y acerca de sus obras iniciales, y se subraya por igual la obra del P. Feijoo, de quien escribe el autor: “El estilo en esta prosa se somete al parsimonioso desarrollo de los argumentos, con sintaxis llana y bien cuidada. Ya no se trata de las exageraciones barrocas ni de apelar a los sentidos, sino de una comunicación con la inteligencia”.

El asunto del casticismo y el purismo era obligado aludirlo, y así lo hace L.

F. Lara, quien asimismo lleva a cabo una referencia “a lo que Juan M. Lope Blanch llamó *polimorfismo*”; ciertamente Lope hizo bastante uso de la idea de polimorfismo y analizó tal realidad en las lenguas, mas no fue él quien propuso el concepto y la denominación, sino J. Allières.

En un momento se remite al trabajo colectivo (en dos volúmenes) *El dardo en la Academia*, que es una obra con capítulos de calidad y desde luego no merece el menosprecio con que en algunas ocasiones se la ha juzgado.

Al llegar hacia el final de su *Historia mínima*, el prof. Lara mantiene estas posturas sensatas en materia sobre la que acaso no existe unanimidad: “La lengua española [es] policéntrica. Cada país forma un centro de irradiación y de establecimientos de normas para su propia comunidad, y ninguno puede suponer que su español sea mejor o se deba imponer sobre los otros. [...]El español es a la vez, una lengua *multipolar*. Polos principales de irradiación del español parecen ser Madrid y Barcelona [¿?], la ciudad de México, Bogotá y Buenos Aires”.

5. Queda dada una idea del contenido del texto considerado, así como hemos apuntado algunas sugerencias para una mínima reformulación de varios pasajes.

La obra presente, aun en su carácter de iniciación, se caracteriza por algunos rasgos que pueden subrayarse, a saber —y en formulaciones nuestras—:

a) La historia de nuestra lengua está concebida de manera integradora y unitaria: estamos ante un continuum que se desarrolla desde la llegada de los romanos a la Península y que se amplía como una trayectoria única con los territorios hispanoamericanos en los que desde el siglo XX se encuentra el centro de gravedad del español, el mayor

relieve de sus fenómenos. Acostumbra a decirse que el español peninsular supone ahora sólo el 10% del total de la lengua.

b) Al igual que habían hecho otros autores, se alude a documentos escritos que con verosimilitud transcriben fenómenos de la lengua hablada.

c) Se trata de un trabajo abierto a (interesado por) la serie literaria, y que en este sentido incluye fragmentos compuestos en idioma artístico; debía acaso haberse apuntado y subrayado aunque fuese brevemente, cómo se insertan tales fragmentos con la sincronía lingüística en que surgieron.

Creemos personalmente que aún prestan servicios la *Historia de la lengua española* de Jaime Oliver, y otras más; a ellas ha de sumarse este libro instructivo, que incluye felices formulaciones, y que debe agradecerse a su autor el profesor muy de relieve don Luis Fernando Lara.

*Francisco Abad*

VALLEJO, ALFONSO; ARAÚJO, LUIS; LÓPEZ LLERA, CÉSAR, *Tres comedias de miedo* (Edición de Francisco Gutiérrez Carbajo), Madrid, Cátedra, 2016, 374 pp.

Uno de los mayores expertos del teatro español contemporáneo, Francisco Gutiérrez Carbajo, edita en «Letras Hispánicas», de Cátedra, *Tres comedias de miedo*, en concreto, *Panic*, de Alfonso Vallejo, *No perdáis este tren*, de Luis Araújo, y *Bagdad*, ciudad del miedo, de César López Llera. La edición conlleva un estudio introductorio de más de un centenar de páginas, una bibliografía de y sobre los autores y las anotaciones al pie que colaboran al mejor entendimiento de cada una de las obras. En esta reseña atenderemos fundamentalmente al estudio introductorio.

Los dominios del miedo —señala Gutiérrez Carbajo— se extienden a la vida privada y social y a la escena política, y, consecuentemente, es fenómeno presente en la filosofía, el arte y la literatura. Puede afirmarse, de este modo, la globalización del miedo, tanto por el ejercicio del terror como por el hecho de que «las nuevas tecnologías y los medios de comunicación nos han mostrado de forma categórica nuestra fragilidad y vulnerabilidad». El teatro no es ajeno a este fenómeno. Gutiérrez Carbajo recorre la historia del teatro para dar cuenta de la importancia que en él ha tenido el miedo, empezando por la tragedia clásica, cuya finalidad, siguiendo a Aristóteles, es la catarsis o purificación de las pasiones de la compasión y el miedo. En el teatro occidental primitivo se desarrolló profusamente el motivo de la Pasión de Cristo, impregnado por el miedo y la piedad. Recuerda el crítico, a tal efecto, obras de Gómez Manrique, Lucas Fernández y otros, si bien muestra el largo recorrido de tal asunto, que llega hasta el teatro actual. En los diversos géneros del teatro áureo aparecen las diferentes modali-